

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Lunes 27 de Abril de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.923

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO

El Consejo del sábado

Aprobados por fin los proyectos presentados al Consejo por el contralmirante Miranda para construir la segunda división de la escuadra y organizar las bases navales, no se contentó el ministro con esa decisión que la falta de créditos podría hacer que resultase inútil, demorándose sus efectos bastante tiempo.

En el presupuesto para el año próximo se han incluido sumas suficientes para que no se paralice el trabajo en los arsenales y se vayan disponiendo los elementos más precisos que han de conducirnos a un resultado tangible en la preparación técnica de los puertos más necesarios.

Estamos, pues, en una senda segura y firme, gracias a la constancia y al tesón de un hombre laborioso y entendido que sabe tomar orientaciones exactas y sostenerlas donde es preciso.

Por su parte, ya queda hecho cuanto es posible en las circunstancias presentes: resta sólo prevenir el porvenir que espera a esos trabajos tan loables.

En cualquier otro país donde los asuntos públicos obedeciesen a esa unidad de plan y de ejecución que cualquier obra necesita, no sería preciso tomar precaución alguna para garantizar una medida de Gobierno cuya conveniencia está en el ánimo de todos.

Pero aquí existe una experiencia dolorosa sobre el respeto que merecen a situaciones políticas sucesivas los planes de sus antecesoros, y no se debe perder ocasión de rodearlos de las mayores garantías.

Estas no pueden ser otras que convertir en nacionales los proyectos de un Gabinete haciendo que todos los partidos los aprueben en las Cámaras con expresión terminante de su conformidad respecto de aquéllos.

Tal complemento a la obra del ministro no ha de ser difícil de conseguir, y estamos ciertos de que sus esfuerzos se dirigen precisamente al logro de ese triunfo que ha de comunicar carácter estable a lo que siempre tuvo entre nosotros vida efímera y pasajera.

No es inútil recordar las dañosas consecuencias que tuvieron las medidas que modificaron en otros tiempos los detalles de otras empresas.

Por eso hay que insistir en que se depuren y mediten las soluciones más convenientes para sostenerlas luego con esa constancia benedictina que ha producido efectos tan admirables como la escuadra del Imperio alemán, y que, modestamente imitada por nosotros, nos tiene ya en posesión de tres buques de línea, de condiciones muy aceptables.

Desde los tiempos en que Horacio escribió su *Arte Poética* se viene recomendando al que ejecuta que no varíe su plan primitivo, que sostenga en el curso de su obra lo que se propuso al comenzarla, y esas verdades fundamentales perduran a través de los siglos, sin que pierdan su valor por los siglos transcurridos.

El clásico latino hacía referencia a las producciones literarias cuando sostenía tales ideas; pero éstas, como otras muchas de las grandes lumbreras de la Humanidad, son aplicables a cuantas empresas pueden intentar las iniciativas de los hombres.

Consejos semejantes se hallan en el *Quijote cervantino* y en las fábulas de Iriarte, sobre la necesidad de mantener a toda costa las bases de un plan durante su ejecución.

Felicitemonos, pues, del primer paso dado, y confiemos en que se verá seguido de las decisiones precisas para el completo desarrollo de lo que hace tantos años veníamos solicitando.

Marinas extranjeras

La entrada próxima en servicio de los dos nuevos dreadnoughts *France* y *Paris* plantea en Francia el problema de una reorganización de la escuadra, de la que ya el ministerio de Marina se está preocupando.

Este aumento de escuadra presenta otra vez la cuestión de saber si no convendría modificar las atribuciones del comandante en jefe. Actualmente el comandante en jefe, a la vez que tiene la autoridad suprema de todas las escuadras reunidas, manda efectivamente la primera escuadra de línea. Esto no sucede en Inglaterra, a donde el comandante jefe de los *Home fleets* no manda personalmente una

escuadra y tiene su pabellón sobre un acorazado especial, *L'Iron-Duke*; ni en Alemania, a donde el comandante jefe de la escuadra de alta mar está «fuera de formación» sobre el *Friedrich der-grosse*.

Las altas comisiones de almirante de una escuadra se armonizan mal con las obligaciones de un comandante de división naval.

Podría haber ventaja en destinar al almirante no en un barco aislado, pero sí al frente de una sección de buques que, no formando parte de las escuadras, podría en un combate constituir una reserva y acudir al puerto amenazado.

Estas soluciones son las que están en estudio en el departamento de la Marina francesa.

Telegramas de la costa

Llegada de príncipes alemanes.
Vigo, 26.—Procedente de Buenos Aires ha fondeado en este puerto el vapor alemán *Cap Trafalgar*, conduciendo al príncipe Enrique de Prusia y a su esposa, a quienes acompañan desde Lisboa el príncipe de Schaumburg-Lippe y la suya, hermana de aquél.

Cumplimentáronles las autoridades civiles y militares y el cónsul, al frente de la colonia alemana.

A invitación de ésta, los príncipes y las personas de su séquito han efectuado una excursión en automóvil por los alrededores.

GRAY CONFLICTO

Huelga de marinos mercantes

Los manejos del Gobierno.—Lauda incumplido.—Barcos abandonados.—Una interpelación.

BILBAO, 26.—Agrávase considerablemente el conflicto marítimo.

El Gobierno procura interrumpir la comunicación entre las Asociaciones y los oficiales de buques que se hallan en otros puertos, nacionales o extranjeros.

Las Asociaciones pasaron hoy un escrito a la Cámara de Comercio insistiendo en que el laudo ha sido incumplido por varios armadores. La Cámara pidió inmediatamente que precisasen por quiénes y en qué forma se habían cometido tales infracciones, y las Sociedades se apresuraron a manifestar que consideran que han incumplido el laudo la Compañía marítima del Nervión por la conducta vejatoria a que ha sometido a su oficialidad y que ha motivado el que desembarcara la de tres barcos de su flota, y la Compañía Bilbaína de Navegación, que ha despedido sin causa justificada al capitán del vapor «Noviembre».

Según los cablegramas recibidos en las Asociaciones, han pedido ya su relevo, declarándose en huelga, los oficiales de los siguientes buques bilbaínos: «Noviembre», «Pagasari», «Uriarte número 5», «Mar Negro», «Casper», «Castro», «Alou», «Oiz», «Banderas», «Astarlos» y «Elorria».

El movimiento huelguista ha repercutido en los buques de otras matrículas, pues según un despacho de Cardiff han pedido también el relevo los oficiales de los buques «Compostela» y «Villagarcía», ambos de la matrícula de La Coruña.

El capitán del vapor «Mar Adriático» telegrafió desde Santa Cruz de Tenerife pidiendo instrucciones a su asociación. Como los telegramas comunicándolos eran interceptados, un capitán fué en automóvil a Hendaya, y desde allí comunicó con la Torre Eiffel, pidiendo que la estación radiotelegráfica de la misma transmitiese directamente al «Mar Adriático» las instrucciones que demandaba su oficialidad.

El capitán del citado barco, al recibir las instrucciones, contestó con este radiograma: «Entendido y cumplido. Recuerdos a Sánchez Guerra.»

El Sr. Salvatella, abogado de las Asociaciones, que estaba en Gijón, ha marchado a Madrid para interponer al Gobierno.

Hoy fué relevada la oficialidad del vapor «Bachi», que se negó a firmar, antes de zarpas, un contrato obligándose a volver con el buque a Bilbao.

Los navieros contra el laudo.—El Instituto de Reformas Sociales.

BILBAO, 27.—La Junta de Defensa patronal de navieros ha protestado contra la cláusula segunda del laudo, declarando que él no aceptaría es porque los datos que les suministró la Asociación de navieros eran inexactos.

Para probarlo han remitido a los periódicos una escala de sueldos, de la que se deduce que los navegantes españoles perciben sueldos superiores a los de los marinos ingleses, alemanes, griegos y noruegos.

La ponencia de la Cámara de Comercio ha contestado inhibiéndose en el pleito.

En vista de la actitud de los marinos y de los armadores, se reclamará la intervención del Instituto de Reformas Sociales.

La matrícula de Sevilla

BILBAO, 27.—En la Asociación de marinos se ha recibido un despacho de Sevilla diciendo que, reunida la oficialidad de los buques «Prados», «Achelcolanda», «Rápido» y «Gloria», tomó el acuerdo de secundar el movimiento y que todos los reunidos pidan el relevo.

Preparando la huelga general.

ZARAGOZA, 27.—Han llegado, procedentes de Bilbao, dos marinos civiles, D. Antonio Ortiz y D. Jesús Arceche, y de Barcelona, D. Julio Baller, representante de la Asociación Náutica Española, y D. Joaquín Quintana, por el Fomento de la Marina Española.

El objeto de su viaje es entrevistarse en esta capital para cambiar impresiones sobre la naciente huelga de la matrícula de Bilbao.

Acordaron conceder un voto de confianza al presidente de las Federaciones y Asociaciones de la Marina civil para que declare la huelga general cuando lo estime oportuno, en la seguridad de que todos los marinos del Mediterráneo la secundarán.

Un telegrama del ministro de la Gobernación.

BILBAO, 27.—La Asociación de capitanes de la Marina mercante ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación contestando al que le pusieron con la protesta por la detención de los despachos.

Dice el ministro de la Gobernación que no están suspendidas las garantías constitucionales; pero sí está vigente el reglamento de Telégrafos.

En el Africa española

DE CEUTA

El comandante García del Valle en libertad. Cuatro leñadores en poder de los moros.

CEUTA, 27.—Las gestiones para el rescate del comandante García del Valle han sido realizadas por el general Menacho. Este recibe muchas felicitaciones.

Cuatro leñadores llamados Luis Rico, Francisco Torres, Juan Torres y Antonio Aguilar, se internaron en el campo moro y no se ha vuelto a saber nada de ellos.

Se cree que han sido secuestrados. Fuerzas que salieron a efectuar un detenido reconocimiento sólo hallaron un haz de leña y un hacha.

DE TETUAN

Cañonero.—Los disparos de nuestra artillería.—Los «pacos».

TETUAN, 27.—Las batallas del campamento general hicieron varios disparos contra las alturas de Beni Hzmár, donde con el auxilio del reflector se vieron grupos que evolucionaban.

Los moros no han vuelto a disparar el cañón.

Afirman que los disparos de artillería que se hicieron ayer desde Lauzien causaron muchas bajas en los ganados de los moros enemigos.

Desde la otra orilla del río se ha vuelto a sentir que *paqueaban* los moros, sin que en nuestro campo ocurriese novedad.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Larache.

Las columnas Gil y Génova concurren en Tarkuntz, manteniendo la primera ligero tiroteo por el flanco izquierdo con los yebales, siguiendo al aduar Tuanodor.

El aduar Ulad Stuan, del Bajalato de Alcázar, fué atacado por los montañeses, que causaron a los habitantes un muerto y tres heridos, llevándose 30 reses.

Tetuán.

Anoche fué atacado el fuerte de la Calera por un grupo de moros, a quienes se rechazó, sin que ocurriera novedad por nuestra parte.

POLITICA FRANCESA

Elecciones de diputados

PARIS, 27.—Se conocen algunos resultados de las elecciones legislativas.

Helos aquí: cinco conservadores, dos de la Acción liberal, 13 progresistas, un radical socialista, ocho radicales socialistas unificados, tres republicanos socialistas, seis republicanos izquierdistas, ocho socialistas unificados y 40 empates.

Entre los elegidos figuran Millerand, Charles Benoit, el almirante Bienaimé, Mauricio Barré, Briand, el abate Lemire, Barthou, Deschanel, Viviani y Caillaux.

Entre los empatados está Lepine, y entre los derrotados Thulamas.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Intervienen las Repúblicas hispanoamericanas

Comunicación a Wilson.

Los Gobiernos de Chile, Brasil y Argentina han enviado a Wilson la siguiente nota:

«Con objeto de servir los intereses de la paz y de la civilización con la entera confianza y con el mayor deseo de impedir una nueva efusión de sangre, que perjudicaría a la cordialidad y a la unión que han rodeado siempre las relaciones de los Gobiernos y de los pueblos de América, nosotros, plenipotenciarios del Brasil, de la República Argentina y de Chile, debidamente autorizados, tenemos el honor de ofrecer al Gobierno de V. E. nuestros buenos oficios para llegar a una solución pacífica y amistosa del conflicto que se ha producido entre los Estados Unidos y Méjico.

Este ofrecimiento traduce en forma autorizada las gestiones que nosotros hemos tenido ocasión de ofrecer anteriormente a este propósito al ministro de Estado, a quien renovamos la seguridad de nuestra más alta y distinguida consideración.»

La respuesta de Wilson.

El presidente de los Estados Unidos ha contestado a la nota en la siguiente forma:

«El Gobierno de los Estados Unidos tiene plena conciencia de la amistad y de la simpatía y del cuidado generoso de la paz y del bienestar de América, manifestado en la nota conjunta que acabo de recibir de VV. EE. ofreciendo los buenos oficios de sus Gobiernos para llegar, si es posible, a una solución de las dificultades actuales entre el Gobierno de los Estados Unidos y aquellos que pretenden actualmente representar la República de Méjico.

Consciente del objeto con que este ofrecimiento se hace, el Gobierno americano no se cree libre para rechazarlo. El interés principal de este Gobierno se encuentra en la paz de América, en las relaciones cordiales de las diversas Repúblicas americanas con nuestro pueblo y en la dicha y la prosperidad, que no pueden venir más que del acuerdo recíproco y de la amistad creados por la prosecución de un fin común.

El ofrecimiento generoso de vuestros Gobiernos es, pues, aceptado. El Gobierno de los Estados Unidos espera muy fundadamente que VV. EE. quieran salvar a aquellos que representan los elementos más serios del pueblo mejicano, que están dispuestos a discutir las condiciones de una solución satisfactoria.

El Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a recibir todas las protestas que puedan formularse de una manera seria y a discutir las con el espíritu más amplio y más conciliador.

Esas negociaciones serán nuncio de un período de cooperación y de confianza mutua en América.»

Compás de espera.

El Gobierno de Washington ha ordenado al almirante Bletcher que suspenda las operaciones de avance hasta saber lo que contesta Méjico.

Estas órdenes se considerarán nulas en el momento de que los mejicanos intenten cualquier operación contra los invasores.

Sin embargo, seguirá el bloqueo de la costa y los puertos.

En Galveston y Tampa continúan los preparativos militares.

Ya están listos para embarcar 25.000 hombres.

No-teamericanos agredidos

LONDRES, 27.—Según informes, tanto de origen mejicano como norteamericano, menden en el territorio de Méjico las agresiones contra los yanquis.

Se han registrado desórdenes con este motivo en Salina-Cruz, en Orichava, en Tustán, en Cusanada y en Cananea.

Una partida de mejicanos armados, procedente de Paganía, ha penetrado en el Estado de Arizona, siguiendo la línea fronteriza, y se ha entregado al pillaje, matando a cuantos americanos encontraron al paso.

En Aguas Calientes han sido detenidos 30 norteamericanos.

También ha sido preso en dicha población el cónsul yanqui, en el momento en que se disponía a abandonarla.

Parece que no es sólo en la capital mejicana donde se guarda en rehenes a los súbditos yanquis, sino en todo el territorio de la República.

El objetivo de los yanquis.

NUOVA YORK, 27.—Todos los come taristas de la actual contienda entre Méjico y los Estados Unidos coinciden en que éstos persiguen una finalidad distinta a la de que se dé satisfacción a la bandera yanqui.

El objeto de esta guerra—así se asegura en esta capital—es apoderarse de un modo definitivo de la Baja California.

La Baja California es una península cuya extensión se aproxima bastante a Italia. Su población no es muy densa; pero, en cambio, su territorio es riquísimo.

En él hay ricos bosques y abundantes minas. Además, por su situación, aquella punta de tierra es actualmente muy codiciada por los Estados Unidos.

Hay en aquel terreno puertos naturales magníficos, desde los que se puede dominar perfectamente la boca del canal de Panamá.

Roosevelt organiza una brigada de Caballería contra los mejicanos.

BERLÍN, 27.—Un banquero yanqui llegado ayer a esta capital, y gran amigo de Roosevelt, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

«En diferentes ocasiones me manifestó Roosevelt que consideraba inevitable la guerra entre los yanquis y los mejicanos.

Cuando estalle—decía—haré lo mismo que hice en la guerra contra España.

Entonces organicé un cuerpo de *roughriders*; ahora organizaré una brigada de Caballería.»

Un telegrama de Nueva York ha confirmado esta información.

Parece que, en efecto, Roosevelt ha pedido por telegrafo al ministro de la Guerra autorización para organizar a sus expensas una brigada de Caballería.

Además se ha dirigido también por telegrafo a algunos amigos suyos para preguntarles si quieren ser oficiales a sus órdenes.

Combate entre federales y constitucionales.

LONDRES, 27.—Dícese que en Tampico ha habido un encarnizado combate entre mejicanos constitucionalistas y federales.

Los constitucionalistas atacaron a las tropas del general Huerta a las cuatro de la madrugada.

Aquéllos, para justificar su actitud, dicen que atacaron porque los federales habían insultado a los norteamericanos.

No se tienen noticias de las bajas ocurridas.

Mil novecientos refugiados, que habían ido a Tampico, han tenido que embarcar para poder huir.

PRO-GRAMA DE CONFERENCIAS

Instituto Francés en España

En esta semana se darán en el Instituto Francés, a las seis y media de la tarde, las siguientes conferencias:

Lunes.—M. Pirro (lección final del curso). «La música de teatro».

Martes.—M. Vianey (lección tercera). «El paisaje sentimental en la poesía de los románticos: Lamartine, Musset, Hugo, Vigny».

Miércoles.—M. Jordan (lección quinta). «Los sepulcros de los últimos Valois y la escultura funeraria del Renacimiento».

Jueves.—M. Vianey (lección cuarta). «El paisaje sentimental en la novela de los románticos (George Sand), en sus libros de Historia humana y de Historia natural (Michelet)».

Viernes 1.º de Mayo.—M. Jordan (lección final del curso). «Saint Denis, durante y después de la Revolución: decadencia, ruina y restauración».

Todas las tardes, a las cinco, clases prácticas de Lengua y Literatura francesas, a cargo de los profesores MM. Merimée (E.), Costes y Mireaux.

EN SEVILLA

El Congreso hispanoamericano

SEVILLA, 27.—En el salón Murillo del Museo provincial se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Geografía e Historia hispanoamericanas.

En la presidencia se hallaban el ministro de Estado, el cardenal-arzobispo, el alcalde, el P. Fita y el capitán general.

El público llenaba por completo el salón. Pronunciaron discursos el secretario del Congreso, D. Jerónimo Bécquer, el P. Fita, el representante de Cuba, Sr. García Kolly, y el ministro de Estado.

Se ha reunido la Sección de Historia, asistiendo el cardenal Almaraz, el presidente de la Diputación, el alcalde, el comandante del puerto y otras personalidades.

Ha marchado a Madrid el ministro de Estado.



Crónicas de campaña

XVII

Las recompensas y nuestro «abuelo».

Estos días son de júbilo entre los jefes y oficiales de este Ejército de ocupación que han alcanzado recompensa por servicios de campaña en el segundo semestre de 1913. El sistema de agrupar en una propuesta los hechos y servicios que en un período tan largo se han realizado, hace parecer enorme el conunto de esas recompensas. Sin embargo, no sólo comparándolo con el total de las concedidas en otras circunstancias y con arreglo á anteriores normas, sino considerando lo que representa cada uno de aquellos actos, cada uno de aquellos servicios que, englobados, dice el *Diario Oficial* que se premian, es fácil apreciar lo parco que el Estado es en este asunto de las recompensas.

Peró no es el objeto de esta crónica hacer comentarios acerca de lo que expuesto queda. Es algo más delicado para el cronista, aunque en otro sentido: correr el riesgo de herir con las agravantes de alevosía, premeditación y nocturnidad—la extremada modestia de uno de los jefes que figuran en la correspondiente relación de recompensas.

Con ello se expone también el plumífero por su parte á sufrir, cuando menos, un severo rapapolvo de dicho jefe, más el otorgamiento del calificativo de *adulador*, que, injustamente por cierto, colgarán á aquél algunos, sí, porque el alma humana adolece en ocasiones de ciegas mezquindades y no refleja los actos ajenos sino á través de prismas turbios... Es decir, que tengo que colocarme entre dos fuegos; pero, ¡qué caray!, pero algo es uno español y soldado. Decidámonos, ¡ea!

Dicho sea en breves, pero sinceras frases, desprovistas en absoluto de florilegios que realzarían la forma, pero debilitarían quizá el fondo al aureolarlas de vana ampulosidad, se trata de expresar al teniente coronel del batallón expedicionario del Rey, D. José Rosselló Aloy, la inmensa satisfacción que experimentan sus subordinados con motivo de haberle sido concedida la cruz roja del Mérito Militar, pensiónada, á nuestro respetable primer jefe, á nuestro querido «abuelo», como entre sí le llaman los soldados.

El «abuelo» es en muchos sitios, los lectores lo saben, el jefe, el propietario, el encargado de una institución determinada, por ejemplo: el jefe de una oficina, el dueño de un comercio, el gerente de un Banco, etc., sin que tal denominación quiera significar por sí sola que la persona á quien se refiere sea, efectivamente, «abuelo» por razón de familia ó de edad. Sé de bastantes «abuelos» solteros, y en la flor de los veinticinco á los treinta años.

Nuestro «abuelo» aquí es, pues, nuestro teniente coronel, que por sí acaso no merece ese dictado por su edad bien conservada puede ostentarlo en esta familia militar, que en él adora. Quiere mucho á sus soldados, los quiere con ese cariño que los abuelos sienten por los nietos, sin que por ello, recto militar ante todo, deje de hacer observar, del modo más escrupuloso, los deberes que á cada cual corresponden.

El batallón en pleno se manifiesta confiado, satisfecho y orgulloso de tener á su frente al veterano teniente coronel Rosselló. Puede este digno jefe estar seguro de que sus subordinados todos, desde el primero hasta el último, sienten por él, no sólo el mayor respeto que las Ordenanzas imponen para con los superiores jerárquicos, sino también el más hondo afecto que espontáneamente nace en los corazones...

Bien por nuestro querido teniente coronel.

Que sean muchas y preciadas las recompensas que con suerte y gloria adquiera al frente de estos soldados que le respetan y veneran. Este es el deseo general que he tratado de interpretar aquí.

Del batallón han obtenido recompensas por servicios y operaciones, hasta fin de 1913: el comandante Sr. Llanos, médico primero señor Hernando y capitán Sr. Reyna; cruces rojas del Mérito Militar pensionadas y sencillas los capitanes Sres. Moneo, Fernández de Córdoba y Bartomeu, primeros tenientes Sres. Millas y Navarro, y segundos Sres. Medina, Barrera, Zappino, Cisneros, Valencia, Arjona, Salvador, Muñoz, Cáceres y Galilea. Enhorabuena.

Entre la tropa han sido agraciados bastantes clases é individuos con cruces de plata y distintivo rojo, de ellas algunas pensionadas, ascendiendo varios soldados y cabos al empleo inmediato. Entre estos últimos figura el cabo de cuota Antonio Ron, que presta servicio voluntariamente en la tercera compañía y ha obtenido los galones de sargento.

Tetuán, 22-IV-14. José J. SANCHIS

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, el jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey, haciéndolo también los ministros de Gracia y Justicia y el de Estado, que regresó hoy mismo á Madrid desde Sevilla.

Marchó anoche á Cartagena el ministro de Marina, que regresará esta noche para hallarse en Madrid mañana por la mañana.

Este viaje, según nos ha dicho el presidente, tiene por objeto informarse el general Miranda de algunos extremos relacionados con el proyecto de bases navales que en breve se presentará al Congreso.

Como Cartagena es el puerto militar más importante del Mediterráneo y en él ha de radicarse una de las bases navales, el ministro de Marina ha querido ver sobre el terreno algunos detalles que deben tenerse en cuenta para el desarrollo de los proyectos.

Desde Palacio el Sr. Dato se trasladó á su despacho oficial, donde recibió á los periodistas.

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que el jueves presidirá en Palacio S. M. el Rey.

El Sr. Dato, hablando de la labor parlamentaria, ha manifestado que supone que la discusión del Mensaje de la Corona en la Alta Cámara quedará terminado en toda esta semana y que á primeros de la próxima podrá empezar el mismo debate en el Congreso, puesto que esta Cámara quedará constituida mañana martes ó el miércoles, y los demás días de la semana se invertirán en el nombramiento de la Mesa y las Comisiones permanentes y el sorteo de las secciones, las cuales elegirán en seguida la Comisión que ha de informar acerca del Mensaje y la contestación al mismo.

El Sr. Dato ha completado el programa de los festejos que se celebrarán en honor de los excursionistas italianos.

Esta noche asistirán los Reyes á la función de gala del teatro Lírico, y mañana será la excursión á Toledo.

Por la noche habrá recepción en el ministerio de Estado.

También habrá banquete en la Embajada de Italia en obsequio de las personas más significadas de la excursión.

A este banquete asistirá el presidente del Consejo de ministros.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 27 de Abril de 1914.

Por el presidente, general Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro menos veinticinco.

En el hemiciclo, muchos senadores y buen número de diputados.

Las tribunas públicas, rebosantes de mujeres hermosas que endulzan nuestro ánimo adormecido ante la soporífera monotonía de la Alta Cámara.

En el banco azul, al comenzar la sesión, solamente el ministro de Instrucción pública; poco después entran el presidente del Consejo, ministros de Estado, Guerra y Hacienda.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego relativo á los deseos de 13 alumnos internos de la Facultad de Medicina que prestan sus servicios en concepto de supernumerarios, y piden se les conceda la categoría de numerarios.

El ministro de Instrucción pública le contesta diciendo que se propone una reforma respecto á esta cuestión.

Juran el cargo de senadores los Sres. Pagés, Calabuig, Matos y Parres.

ORDEN DEL DÍA

Le procede á la lectura por un secretario del discurso contestando al dictamen de la Corona, y los votos particulares á aquél presentados.

El Sr. Cabestany se levanta á defender su voto particular.

Co nienza diciendo que no disiente del Gobierno ni de la Comisión del Mensaje; dice que su voto particular es solamente una adición al discurso presentado por aquella Comisión; no acusa á nadie; no hago—dice—más que defender á los pueblos de las Repúblicas ibero latinas.

No vengo á declararme especialista en las cuestiones americanas; he recorrido toda América, y vengo á contar al país lo que he visto, por si pudiera redundar en beneficio de la Patria. La Argentina es continuación de España, y por ello pido que se eleve la Legación en ella existente á la categoría de Embajada.

Habla extensamente de la emigración, diciendo que beneficia grandemente á España, pues todo el dinero que ganan en América—manifiesta—se trae por los emigrantes á España; entona un himno á la emigración. Termina diciendo que recuerda aquella reina, aquel navegante, aquellas carabelas que descubrieron el Nuevo Mundo y que ve en su imaginación un transatlántico conduciendo un gallardo mancebo que vaya á conquistar... (no podemos oír más del lírico período con que finaliza el discurso del Sr. Cavestany).

Le contesta el conde de Esteban Collantes en brevísimo discurso.

El ministro de Estado dice que en el himno entonado á la emigración por el Sr. Cavestany existe algo de exageración, y manifiesta que siempre han atendido los Gobiernos españoles todo aquello que se relaciona con la emigración.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 27 de Abril de 1914.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Besada, ocupando el banco azul el ministro de la Gobernación.

En escaños y tribunas, escaso público.

ORDEN DEL DÍA

Son proclamados los Sres. Macía Llusá, Noguera, Rahola, Rusiñol, Vidal y Soler, Masó, Carlos de Camps, Corominas, Giner de los Ríos, conde de Peña-Ramiro, Alba (don

Santiago), Silió, Vallejo y García, Rodríguez Acosta, Burgos Careaga, La Chica, Zorita, Galarza, Rodríguez Lázaro y Verdaguera, por los distritos de Borjas, Berja, Barcelona, ídem, ídem, ídem, ídem, ídem, Becerreá, Valladolid, ídem, ídem, Granada, ídem, ídem, Nava del Rey, Zamora, Gomera y Vich.

Discusión del dictamen del Supremo sobre el acta de Daroca (Zaragoza).

Propone se declare la validez de la elección. Es candidato proclamado D. Francisco Lozano García.

El Sr. Llorens combate el informe.

Le contesta el Sr. D. Justino Bernard.

El Sr. Lozano—dice el orador—ha sacado 1.500 votos de mayoría sobre su contrincante.

Los argumentos del Sr. Llorens para impugnar el dictamen carecen de importancia.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Informe de los dictámenes del Supremo de las actas de Caspe (Zaragoza) y Vilademuls (Gerona).

Se aprueban también en votación ordinaria, como igualmente las de los Sres. Ruiz Valarino, Ibarra y De la Revilla, Marcelino Domingo y Prudencio Muñoz, por los distritos de Dolores, Vergara, Tortosa y Logroño.

Combate el informe del Tribunal Supremo sobre el acta del distrito de Vitoria (Alava), que aquél había reclamado para revisión, y que ha devuelto como acta limpia y exenta de reclamación, el Sr. Llorens, contestándole el Sr. Masto; haciendo los dos uso de la palabra con brevedad y concisión.

Al rectificar el primero anuncia al ministro de la Gobernación una interpelación sobre el acta de Vitoria, contestándole el Sr. Sánchez Guerra que trate de la discusión de esta acta y anunciarle la interpelación para otro momento es inocente.

Más natural es que trate de ella ahora el señor Llorens, recogiendo algunas de las censuras lanzadas por el diputado carlista sobre esta elección, y obligándole á rectificar de nuevo para combatir otra vez la conducta del Gobierno.

Se aprueba el informe en votación ordinaria.

Informe del Tribunal Supremo sobre el acta del distrito de Chantada (Lugo), proponiendo la nulidad de la elección.

Otra vez hace uso de la palabra el Sr. Matos, que impugna también este dictamen.

Le contesta el Sr. Barber.

Rectifican ambos.

Se aprueba el dictamen.

Son votados los dictámenes del Supremo de los diputados proclamados Sres. Squella Rossiñol, Llori y Areny y Manrique de Lara, por los distritos de Mahón, Tremp y Fuerteventura.

(Sigue la sesión.)

SUCESOS

Los automóviles.

Por efecto de una falsa maniobra chocó ayer un automóvil en la calle de Sagasta contra una columna del tranvía, siendo el golpe tan violento, que el vehículo quedó destruido por completo, saliendo despedidos de sus asientos los que ocupaban, que eran D. Manuel Montes, propietario del coche, y el «chauffeur».

Este no sufrió daño alguno, pero el señor Montes tuvo que ser asistido en la Clínica de Socorro del Bulevar, donde le observaron varias lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

El herido fué trasladado á su domicilio.

Atauro.

En ocasión de que Salvador Genares pasaba anoche por el paseo del Canal, unos enmascarados le sujetaron y tirándole al suelo le quitaron 10 pesetas que llevaba.

A las voces de Salvador, los guardias salieron en persecución de los cacos, dando alcance á uno de ellos, que resultó ser Esteban Ruiz Fernández, de veintiséis años, soltero, con domicilio en la calle de las Peñuelas, 17. Convenientemente asegurado pasó al Juzgado de guardia.

Accidente de trabajo.

Hallándose trabajando Modesto Vicente Cristóbal en una obra de la calle de Zurita, tuvo la desgracia de que un ladrillo se le vino encima, produciéndole la fractura de la sexta costilla del lado izquierdo, lesión de pronóstico reservado que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Otro.

Antonio Pérez Lanjar, de treinta y tres años, carretero, cayó ayer del vehículo que guiaba, produciéndose una herida contusa en el carrillo izquierdo, contusión de segundo grado en las regiones molar y frontal de pronóstico reservado con conmoción cerebral grave.

Después de asistido en el Gabinete sanitario de la estación, pasó á su domicilio.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 10, Alceste y El gavián de la espada.

ESPAÑA OL.—A las 9 1/2 (Beneficio de María Palou). La casa de la dicha (estreno), Nena Teruel y El mejor de los mundos (estreno).

COMEDIA.—A las 9, El orgullo de Albacete y La pata de gallo.

LARA.—A las 6 (doble), La consulesa y Pastora Imperio.

A las 11, El bien público (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6 (doble), La corte de Risalia.

A las 7 1/2, El barbero de Sevilla.

A las 10 1/4, La corte de Risalia.

A las 11 1/2, Sueño de Pierrot.

COMICO.—A las 7, Travesuras del amor. A las 10 1/4, El potro salvaj (estreno). A las 11 3/4, El tango argentino.

CIRCO PARISH.—A las 9 1/2, Programa selecto por la compañía de Circo.

GRAN TEATRO.—A las 7, Miss Australia. A las 10 1/4, Miss Australia. A las 11 1/2, La isla de los placeres.

ESLAVA.—A las 10, ¡A ver si cuidas de Amelia!

MARTIN.—A las 7 (Debut de la primera tiple cantante María Montero). El cabo primero y gran éxito de la bellísima Nacra. A las 10 1/2, El beso republicano.

A las 11 1/4, Entre naranjos, La bellísima Nacra y presentación de la gentil bailarina española Angelica Maldonado.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche cinema selecto.—Gran éxito de «El condenado de la Guayana butaca, 40 céntimos».

GRAN VIA.—Sección continua de 4 á 1.—8 estrenos «El torpedero aéreo» «El Rey Carlos» «Extratragedia de un padre» «La prisión de acero y otras».

Continúa el regalo de la moneda de oro de 25 pesetas.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

ROMEA.—A las 7 1/4 y 11 1/2, Olimpia D'Avigny y la célebre artista de la danza La Syjphe.

SALON DORE.—Sección continua los días laborales desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 á 1 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treonilla y Cubano Domédel.

ñores Alexandres La Ceberte La Martínez Urcitana La Zegri La Ramirito.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

(Folleto n.º 40.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO IX

EL PAQUETE

Dando secamente las gracias, Chick tomó el papel y salió de la oficina.

Estaba entonces cerca de la Tercera Avenida, y la compañía se hallaba situada junto al río. Cuando llegó á ella, eran casi las cinco.

En una tabla, sujeta á la verja, estaba pintado con letras negras e rótulo «Lawlor's Express» Company. A juzgar por su aspecto, el negocio de la Compañía era muy reducido y limitado sólo á clientela local. Chick se dijo que la elección de aquella agencia para el envío del paquete era nueva prueba de la astucia de los falsarios.

El despacho estaba en una calle inferior junto á la orilla del río. Ocupaba un extremo de un largo cobertizo, con una vieja cuadra y un fangoso patio contiguo, en los cuales se veían dos carros. Seis ú ocho chiquillos andrajosos estaban jugando en el patio y al rededor de la ancha verja que le daba acceso y sus gritos llenaban el aire.

Al acercarse Chick, no prestó atención ni á los pilluelos ni á un hombre que estaba fumando en la ventana del despacho. Sus ojos se clavaron en una mujer que andaba apresuradamente á poco trecho por delante de él y al otro lado de la estrecha calle.

Parecía bien vestida, pero un suelto abrigo ó impermeable le cubría desde el cuello hasta el borde de la falda, y á su elegante sombrero iba prendido un velo negro, tan espeso que le ocultaba muy bien el rostro. Era una mujer alta, y bien formada, con el erguido y firme andar de la primavera de la vida.

Al llegar la mujer cerca del despacho, vaciló, entró por la verja, se detuvo, miró á ambos lados de la calle, dió media vuelta y desanduvo lo andado.

—¡Cuerno! pensó Chick.—Sus acciones parecen sospechosas. Se diría que busca á alguien por cerca del despacho, pero sus furtivas miradas reve-

lan secretos temores. ¿Qué tiene que temer, y por qué va tan velada? ¿Está espiondo el despacho, ó espera que alguien salga? ¡Hum! Voy á ponerme un pequeño disfraz. Tal vez habrá que hacer algo interesante aquí.

Chick tenía aún frescos en la memoria los recientes episodios con Selkirk. Para él era muy significativo el ver que otra persona estuviera vigilando el despacho de la agencia que había entregado á Hixon el paquete de dinero falso, y sobre todo, el ser la persona una mujer.

Comprendiendo que esta no le había visto, Chick entró en un portal y se puso un disfraz del que siempre iba provisto.

El cambio facial requirió menos de un minuto, pero al salir Chick del portal, la mujer había cruzado la calle é iba á entrar en el despacho.

—¿Qué se pondrá?—se dijo el joven.—Tengo que averiguarlo. Procede con demasiada cautela para que su propósito sea inocente. No obra como parroquiiana de la agencia. Además, su traje es demasiado bueno para este vecindario.

Mientras hacía Chick estas observaciones, la mujer había entrado en la oficina, cerrando la puerta

tras sí. Al acercarse, observó Chick que el hombre que había estado sentado á la ventana, un tornado individuo en mangas de camisa, había desaparecido pero al recorrer la acera, miró furtivamente á la ventana del despacho.

El hombre y la mujer estaban hablando al extremo de un bajo mostrador, á unos tres pasos de la pared lateral del cobertizo.

Pero la mujer no se había quitado el velo, hecho que á Chick le pareció muy significativo, y redobló sus sospechas.

—O es una bribona ó... ¡Demonio! He de oír lo que está diciendo á ese individuo—pensó.—Pero si entro en el despacho puede que se asuste y se calle, lo que me interesa. Si hubiera una ventana lateral. ¡Ah! Probaré por el callejón. Quizá podré oír sus voces al través de la pared.

Chick se encaminó hacia la estrecha entrada de un callejón paralelo á la pared del cobertizo. Al otro lado del callejón había una gran valla de tablas, que lo separaba de los patios traseros de varias casas de alquiler.

Chick se encaminó al punto correspondiente á aquél en que se hallaban el hombre y la mujer, y

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-os, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trajal-gar, 1.518; Cabo Ortega, 1.451; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.970; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 166.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella, y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Va-
 lencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio
 de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley
 de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
 PERMITIENDO A CADA UNO ASGURARSE:
 un Dote para los HIJOS,
 una Pensión para la VEJEZ,
 una Herencia para la FAMILIA,
 un Libramiento de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
 Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescribe en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten
 en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las
 Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en
 mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la
 Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
 Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección ge-
 neral, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como
 asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel
 Hembre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Ofi-
 ciales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor
 número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas
 las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—
 Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés.
 Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por
 mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases,
 tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres
 para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.,
 ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-
 Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica
 de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (Liver Bon Works); fábricas de cañones de fuego
 rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápi-
 do y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd.,
 Placencia-Guipúzcoa-España) fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de
 cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de
 Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles, polvos de dinamita y dinamita.—
 Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Luis», buque
 de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 20.000 caballos, para el gobierno brasileño;
 «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scott», clase de 2.200 ton-
 neladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buzko», crucero de primera clase,
 de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate
 de primera clase, de 15.950 toneladas y 18.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad»,
 buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés;
 «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el
 gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Casado de combate de primera clase
 «Triumph», por el gobierno inglés; «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas
 y 28.500 caballos; «Santiago» y «Ski nascher» crucero tipo de «Scott», clase de 2.900 tonela-
 das y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 10.350 toneladas y 16.000 caballos;
 «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard»,
 buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 15.500 caballos; «Vanguard»,
 crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Vanguard», buque de
 combate de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Vanguard», buque de
 combate de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nippon», crucero protegido
 de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en
 otros astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 tonela-
 das y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques
 de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados
 de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir
 el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.
 Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemen-
 tal, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem;
 primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por
 sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913
 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

P. Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CÁDIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Monte-
 video y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo
 itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba,
 Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico,
 New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX.» de 6.000 d.
 «CATALINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena
 é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mon-
 tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz y
 Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera-
 cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admiten
 el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente pa-
 ra Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.
 Se admiten el pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas
 Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores
 el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo
 en Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bi-
 letes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbor-
 do en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Bar-
 celona cada cuatro miércoles, á sea: 3 Enero, 5 Febrero, 7 Marzo, 7 Abril, 13 Mayo, 15 Junio, 17 Julio, 23 Agosto, 25 Septiembre, 17 Octubre, 13
 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes
 á sea: 28 Enero, 25 Marzo, 22 Abril, 2 Mayo, 13 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre,
 directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver-
 pool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán
 Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esme-
 rado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar
 las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y
 vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados arto-
 los, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos
 Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los ar-
 tículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & CA
 Consignatarios de los vapores
 Aduanas y Telégrafos.
 Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA 'EL PRECIO FIJO'

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas,
 Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestididos
 para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros,
 Termómetros, Anemómetros,
 Gemelos de teatro y de cam-
 paña, Aparatos de física,
 Cintas, Metros, Niveles de
 todas clases, Estuches de
 compases, etc.

Fabricación y repa-
 ración de aparatos de me-
 dida eléctrica

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANIASTICO

¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los
 señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.
 En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano. . . 25 pts.
 Idem, máquina extra, áncora, rubies. . . 35 »
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración
 artística ó mate. . . 40 »
 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega;
 Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex
 profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24